



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO, RESERVADA AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO.

Exp. 2766-2022 Código 1.5

En Pinos Puente, siendo las 10:00 horas del día 02 de Septiembre de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Pinos Puente, los miembros del tribunal que se relacionan seguidamente, Tribunal del Proceso selectivo convocado por dicha entidad local para cubrir cuatro plazas de personal funcionario **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, mediante el sistema de concurso, reservadas a los procesos de estabilización y/o consolidación de empleo temporal, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022 del Ayuntamiento de Pinos Puente,

PRESIDENTA:

Anna Martín-Aragón Baudel (Diputación de Granada)

VOCALES:

José Antonio Fernández García (Ayuntamiento de Pinos Puente)

Miguel Ángel Maza Lucena (Ayuntamiento de Pinos Puente)

SECRETARIO

Nicolás Luis Maza Zafra (Ayuntamiento de Pinos Puente)

Es objeto de esta sesión la resolución de alegaciones presentadas por los aspirantes dentro del plazo establecido de 5 días hábiles siguientes a la fecha de publicación del Acta redacta con fecha 15 de julio de 2024, publicada en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pinos Puente.

El Tribunal calificador procede al examen de la única alegación presentada:

PRIMERO.- Resolución de alegación presentada por D^a María Elisabeth Fernández Hidalgo con NIF ****344*** con fecha 19 de julio de 2.024, número de entrada 2024/4433:

Alegación presentada:

En el acta del Tribunal plaza de auxiliar administrativo celebrado el día 15 de julio de 2024, no se le computa el periodo de servicios prestados en el Ayuntamiento de Valderrubio.

Aporta cedula de notificación de acuerdo de Pleno de fecha 14 de agosto de 2002, por la que se adscribe a la interesada en comisión de servicios a la ELA de Valderrubio, manteniéndose su situación de servicio activo en la administración de procedencia, Ayuntamiento de Pinos Puente.

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P-1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1	NICOLAS LUIS MAZA ZAFRA	02/09/2024	JEFE NEGOCIADO SECRETARIA
--------------	-------------------------	------------	---------------------------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	b9e837a68c33428f89c56b2d44246872001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Código Seguro De Verificación	jLg/VPX412rkG55JGgJsvG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Anna Martín-Aragón Baudel	Firmado	02/09/2024 12:49:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	b690ca72632e4bc2b56e560f3bbd59f5001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	



Aporta cedula de notificación de acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 26 de abril de 2012, por la que se aprueba su reincorporación al Ayuntamiento de Pinos Puente.

Visto la alegación presentada y vistos los acuerdos aportados por la interesada, el Tribunal resuelve por unanimidad de los miembros presentes ESTIMAR LA ALEGACIÓN PRESENTADA, al comprobar que en los acuerdos aportados la interesada se encontraba en servicio activo en el Ayuntamiento de Pinos Puente.

SEGUNDO. Una vez resuelta la alegación presentada se procede a la nueva valoración de los méritos debidamente acreditados, conforme al Baremo incluido en las Bases de la convocatoria, por unanimidad de todos los miembros presentes, las siguientes puntuaciones de la Fase de concurso, por cada uno de los apartados que se especifican en la citada Base.

El Tribunal hace público el resultado de la misma con las calificaciones que a continuación se detallan:

A) ANTIGÜEDAD AYUNTAMIENTO PINOS PUENTE 10 PUNTOS
B-1) EXPERIENCIA PROFESIONAL MISMA CATEGORÍA AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE
B-2) OTRAS ESCALAS AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE
B-3) MISMA CATEGORÍA EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
FORMACIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS)
C) MÉRITO CURSOS (cursos, seminarios, congresos o jornadas) MATERIAS materias transversales de igualdad de género, prevención de riesgos laborales, idiomas, ofimática, TIC's y protección de datos.

Firma 1 de 1
NICOLAS LUIS MAZA ZAFRA
02/09/2024
JEFE NEGOCIADO
SECRETARÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	A) PUNTOS	B-1 PUNTOS	B-2 Nº PUNTOS	B-3 Nº PUNTOS	C) PUNTOS	TOTAL
GARCÍA AGUILERA FRANCISCO	2421***	10,00	80	0,00	0,00	10,00	100,00
LÓPEZ PÉREZ JOSÉ	2421***	10,00	80	0,00	0,00	7,33	97,33
VILLAVICENCIO MARTO MÁRIA MERCEDES	0308***	10,00	74,71	2,29	0,00	10,00	97,00
GONZÁLEZ CID MARÍA ÁNGELES	7465***	9,89	0	26,37	0,00	10,00	46,26
FERNÁNDEZ HIDALGO MARÍA ELISABETH	2423***	10,00	0,00 €	32,76	0,00	10,00	52,76
GÓMEZ TORRES INMACULADA	7556***	0,67	0	1,80	0,00	10,00	12,47
PÉREZ SALIDO ANA MACARENA	4316***	0,00	0	0,00	2,13	10,00	12,13
JAÉN JAÉN JOSEFA	2603***	0,28	0	0,74	0,00	10,00	11,02
ORTEGA CANO CARMEN MARÍA	2380***	0,18	0	0,49	0,00	10,00	10,67
MIRAVALLS OVEJERO RUBÉN DARIO	4557***	0,00	0	0,00	0,00	10,00	10,00
MORALES ROMERO ELISABET	7464***	0,00	0	0,00	0,00	10,00	10,00
PARDO RODRÍGUEZ JUAN LUIS	2624***	0,00	0	0,00	0,00	10,00	10,00
SIERRA ORTEGA MARÍA CONCEPCIÓN	2424***	0,38	0	1,00	0,00	5,67	7,05

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	b9e837a68c33428f89c56b2d44246872001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Código Seguro De Verificación	jLg/VPX412rkg55JGgJsvsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anna Martín-Aragón Baudel	Firmado	02/09/2024 12:49:44	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	b690ca72632e4bc2b56e560f3bbd59f5001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

REDONDO SÁNCHEZ PATRICIA	7666***	0,21	0	0,58	0,00	3,33	4,12
SOLER PECIÑA FERNANDO JOSÉ	1187***	0,00	0	0,00	0,00	3,80	3,80

TERCERO.- La presente acta es definitiva. elevándose para que se proceda mediante Decreto de Alcaldía al nombramiento de los aspirantes que ha obtenido la mayor puntuación, de los siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	A) PUNTOS	B-1 PUNTOS	B-2 Nº PUNTOS	B-3 Nº PUNTOS	C) PUNTOS	TOTAL
GARCÍA AGUILERA FRANCISCO	2421***	10,00	80	0,00	0,00	10,00	100,00
LÓPEZ PÉREZ JOSÉ	2421***	10,00	80	0,00	0,00	7,33	97,33
VILLAVICENCIO MARTO MÁRIA MERCEDES	0308***	10,00	74,71	2,29	0,00	10,00	97,00
FERNÁNDEZ HIDALGO MARÍA ELISABETH	2423***	10,00	0,00 €	32,76	0,00	10,00	52,76

No siendo otro el objeto de la sesión, la Sra. Presidenta da por finalizada la misma, siendo las 12:00 horas del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

(Firmado electrónicamente en el margen izquierdo)

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P:1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1	NICOLAS LUIS MAZA ZAFRA	02/09/2024	JEFE NEGOCIADO SECRETARÍA
--------------	-------------------------	------------	---------------------------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	b9e837a68c33428f89c56b2d44246872001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Código Seguro De Verificación	jLg/VPX412rkg55JGgJsvsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anna Martín-Aragón Baudel	Firmado	02/09/2024 12:49:44	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	b690ca72632e4bc2b56e560f3bbd59f5001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	